Naciones Unidas S/2018/498



Distr. general
24 de mayo de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 21 de mayo de 2018 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Me dirijo a usted con referencia a la resolución 2366 (2017) del Consejo de Seguridad por la que se estableció la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y se me solicitó que presentara un informe cada 90 días a partir del comienzo de sus actividades, el 26 de septiembre de 2017.

En cumplimiento de esa solicitud, mi tercer informe sobre los progresos realizados debe presentarse al Consejo el 26 de junio de 2018. Sin embargo, para que el período del informe coincida con la última etapa del mandato del Gobierno actual de Colombia, quisiera solicitar una prórroga para su presentación, hasta el 20 de julio de 2018.

Agradecería que tuviera a bien señalar el texto de la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

18-08410 (S) 290518 290518

